

**Cuadro 511-71. GASTOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ,
EN EDUCACIÓN Y COSTO POR ALUMNO, SEGÚN NIVEL: AÑOS 1999-2003**

Nivel de educación	Gasto y costo por alumno				
	1999 (R)	2000 (R)	2001 (R)	2002 (R)	2003 (P)
TOTAL:					
Matrícula (1).....	681,213	683,535	702,207	743,663	772,982
Gasto en educación (2) (en miles de Balboas).....	419,747	445,296	476,396	499,238	459,672
Costo por alumno (en Balboas).....	616.18	651.46	678.43	671.32	594.67
Preescolar y primaria:					
Matrícula.....	389,688	395,193	407,544	422,351	438,906
Gasto (3) (en miles de Balboas).....	147,465	151,269	163,780	166,483	170,758
Costo por alumno (en Balboas).....	378.42	382.77	401.87	394.18	389.05
Premedia y media:					
Matrícula.....	195,644	192,458	197,410	207,621	214,618
Gasto (3) (en miles de Balboas).....	93,305	114,632	104,915	140,843	165,818
Costo por alumno (en Balboas).....	476.91	595.62	531.46	678.37	772.62
Universitaria:					
Matrícula.....	91,090	95,884	97,253	103,368	105,256
Gasto (3) (en miles de Balboas).....	111,832	113,147	121,889	124,725	123,096
Costo por alumno (en Balboas).....	1,227.71	1,180.04	1,253.32	1,206.61	1,169.49

(1) Se refiere a la matrícula oficial de la educación preescolar, primaria, media y suplementaria, al último día de clases del mes de julio, de las Universidades de Panamá, Autónoma de Chiriquí, Tecnológica y Especializada de las Américas, cubre la matrícula del primer semestre.

(2) Comprende los gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación y su asignación del Fondo de Seguro Educativo.

(3) Se refiere a los gastos señalados para la educación preescolar, primaria, media y universitaria, transferencia al IPHE, Órgano Judicial-Chapala, MIDA-Educación Agropecuaria. No han sido considerados en la determinación del costo universitario, aquellos que por su mismo carácter general, no pueden distribuirse entre los diferentes niveles de educación.